Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, jueves, 29 de Diciembre de 1887. — N.° 1950.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Llamamos la atencion de nuestros suscritores, respecto el *magnífico regalo* que les otrece la *Sociedad de Artistas Españoles* domiciliada en Barcelona.

En la cuarta página de este número publicamos un anuncio que describe el asunto histórico que el *regalo* representa, su mérito artístico y las condiciones é instrucciones para poderlo adquirir.

SECCION POLÍTICA

TRISTE SILENCIO

Sabido es de nuestros lectores que por una cuestion de moralidad administrativa, tuvo que dimitir su alto cargo Mr. Grévy, presidente de la República francesa; y por este precedente, al sustituirle Mr. Sadi-Carnot y dirigir el mensaje de costumbre á las Cámaras, creyó de su deber ocuparse de la cuestion palpitante en Francia, ofreciendo á los diputados y senadores una *administracion irreprochable*. El jefe del Estado de la nacion vecina creía así rendir tributo á la opinion pública, consagrando esa frase á la grave cuestion de las inmoralidades administrativas.

Pero aquí entendemos al revés todos esos deberes de los gobernantes. Aquí ha sido ya cuestion gravísima la de inmoralidad de la administracion en general, y de la ultramarina en particular; cuestion que ha preocupado los ánimos durante el verano último, promovido acaloradísimos debates en la prensa, y servido últimamente de nota dominante en la discusion senatorial de la contestacion al mensaje de la Corona. Y á pesar de todo esto, el presidente del Consejo, al hacer el resúmen de esa discusion, no ha tenido una palabra siquiera para la cuestion de la inmoralidad ultramarina ni peninsular, omitiendo en absoluto toda manifestacion acerca de un punto que tan gravemente preocupa á la atencion pública.

Ni siquiera, como Mr. Sadi-Carnot, se ha servido decir al país que se propone hacer una administracion irreprochable. ¿Es que no será cuestion para el Sr. Sagasta ese pavoroso problema de nuestra vida nacional? ¿Es que cree inútil ofrecer lo que tiene el deber de dar, cuando los hechos demuestran que no la da? ¿Es que no cree preocupado al pais con ese cáncer que corroe la máquina del Estado?

Pues se equivoca Cierto es que esas cuestiones de moralidad pueden explotarse, y se explotan ciertamente como arma política y sin la finalidad elevada que debian tener; pero no es menos cierto que fuera de esas esferas reducidas en que el poder se disputa por todo género de medios, el pais honrado y trabajador se preocupa de un mal que al extenderse y arraigarse, crea un abismo de desconfianza entre la administracion y los administrados, peligro el más terrible de una sociedad política.

Ante esos cargos que no se contestan, ante esplicaciones que se piden y no se dan, ante los escándalos que se repiten, ante las impunidades que se hacen normales, ¿cómo es posible que los ciudadanos dejen de aparentar cada vez más, como quien huye de una emboscada peligrosa, de toda relacion con los poderes públicos y las instituciones todas del Estado, huyendo de lo que creen ser una calamidad para esos intereses? ¡Huir de la justicia y de la administracion! ¿Ha calculado el Sr. Sagasta lo que eso significa?

Y eso es lo que ocurre...

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Globo*:

La situacion de Europa

Cuentan de lord Parlmerston que conversando un dia con varios embajadores sobre la grave situacion por que atravesaba Europa antes de que estallase la guerra de Crimea, al ver á uno de ellos demasiado impaciente, le interrumpió diciendo:—Tiene usted razon: vendrá la lucha más tarde ó más temprano; pero créame, cuando más tarde venga, mejor.

Aplíquese esta frase á los hombres que tienen en sus manos el porvenir del viejo continente, y se formará idea del actual estado de cosas. Todos presienten la guerra: todos juzgan que es inevitable: todos acumulan medios de combate y de defensa, y todos, sin embargo, la retrasan rehuyendo la responsabilidad de disparar el primer tiro.

Es curioso lo que ocurre en la polémica entablada entre los periódicos alemanes y austriacos de un lado, y los rusos de otro: sostienen los primeros que si Alemania fortifica sus fronteras de Polonia, y Austria sigue este ejemplo en las de Galitzia, es porque Rusia ha aumentado considerablemente sus fuerzas en las regiones colindantes; replica la prensa de San Petersburgo y de Moscou, que si el czar se vé obligado á cuidar de sus fronteras del Oeste, no es porque quiera atacar á sus vecinos, ni comenzar de ninguna suerte la guerra, sino porque la actitud de estos con sus aprestos belicosos inspira justos recelos.

Los argumentos que emplea «El Diario de San Petersburgo» y «El Inválido Ruso» son exactamente iguales á los de «La Gaceta de la Alemania del Norte», «La Gaceta de Colonia», «El Pesther Lloyd» y «El Fremdenblatt». No somos nosotros los responsables, dicen: dejad vuestras líneas abiertas como antes y no tomaremos precaucion alguna; pero si aumentais vuestros ejércitos de observacion y movilizais vuestros soldados, justo es que hagamos lo mismo.

¿Quién lleva la razon en este pleito? Nadie lo sabe á ciencia cierta. Años hace que Alemania atrinchera sus líneas próximas á Polonia, y va para dos inviernos que Austria concentró masas de tropas en Galitzia. Simultáneamente Rusia reforzó sus puestos avanzados. Pero todo pasaba inadvertido, y ni de una ni de otra parte se levantaba la menor protesta. Si algun periódico daba cuenta de estos movimientos se contestaba que obedecían á necesidades de órden interior, y no se volvia á hablar del asunto.

Pero desde que el Czar se separó de la triple alianza recobrando su libertad de accion; desde que el viaje de Crispi á Friedrichsruhe, dió ocasion á que se dijera de una manera oficial que los dos imperios centrales é Italia habian convenido en auxiliarse mútuamente cuando cualquiera de las tres naciones amigas fuera agredida ó agresora, y desde que se sospecha, no sin cierto asomo de fundamento en la posibilidad de una inteligencia entre Francia y Rusia, todo son inquietudes y alarmas; y lo que antes no hubiera ocupado la atencion de nadie, sirve ahora para anunciar tempestades y para que nos creamos á dos pasos de una lucha desesperada y terrible.

Las noticias últimamente recibidas, nos traen mejores impresiones de Berlin, de Viena y de San Petersburgo, pero distan mucho de presagiar tranquilidad y calma Aumentan en todas partes los preparativos guerreros como si estuviéramos en vísperas de una conflagracion general.

A la reserva, mejor diriamos, á la timidez con que se espresaban, no hace mucho los periódicos oficiosos de Austria, ha seguido un lenguaje provocativo y audaz, como no es comun ver en aquella prensa. Los consejos militares, presididos por el emperador Francisco José para disponer convenientemente las fuerzas defensivas de la nacion, han enardecido los ánimos, y ya ningun diario se recata de decir que el gobierno es libre para movilizar sus tropas en la extension y en el grado que le parezca. Despues del sigilo que se guardó en los primeros momentos sobre las resoluciones tomadas en estos consejos, en donde no parecia sino que los generales se juramentaban préviamente para ocultar á todo el mundo lo que entre ellos se tratase, ha venido una publicidad ruidosa, gracias á la cual sabe toda Europa que Austria dispone por el momento de 20 millones de florines, y que aumentará esta cantidad en 33 más el dia en que sean convocadas las delegaciones; sabe el número de fusiles de repeticion distribuidos ya á las tropas que están en la frontera ó camino de ella, el número de tiendas de campaña preparadas, los repuestos de víveres amontonados, el tiempo que se tardaria en trasportar vários cuerpos de ejército, y en suma, la fuerza efectiva de que puede disponer el imperio austro húngaro en el caso de que tenga que habérselas con su poderoso vecino.

Y no cuidan solamente de publicar estas noticias los periódicos vieneses, sino que publican asimismo los preparativos que está llevando á cabo el reino de Sérvia, su protegido, para hacer frente á cualquiera eventualidad.

Diríase en presencia de este cambio radical, que se quiere poner espanto en el grande imperio del Norte para que medite bien lo que hace, si por acaso intenta provocar prematuramente la guerra.

Un corresponsal del «Daily News» en Viena dice á este periódico que en todo ello anda la mano de Bismarck, quien resuelto á no dejarse sorprender por los acontecimientos, ha querido ver los recursos y las fuerzas de su aliada, á la cual la opinion pública de Alemania y quizá el mismo canciller tiene por floja é indolente.

Lo que sí se confirma por todos los conductos, es que el gobierno del imperio austro-húngaro no da un paso sin consultarlo antes con el avisado príncipe, y que éste á su vez comunica á Viena las disposiciones militares mas importantes que el Estado mayor aleman dicta al ejército. El mismo periódico añade que ambos imperios parecen en las actuales circunstancias, no dos naciones distintas, sino un solo pueblo regido por una voluntad.

Si estos alardes de fuerza son, en realidad, precursores de una lucha próxima, es cosa que nadie sabria decir positivamente. El poder que representan los dos imperios centrales é Italia es tan enorme, seguramente quien se atreva á contrastarlo sin desventaja notoria. Mas esto mismo que es por el pronto una garantia de paz, puede llegar á ser una amenaza grave de guerra. La excesiva confianza engendra á veces la codicia, y puesto que Europa se halla regida por la bárbara ley impuesta por los fuertes, temamos por el porvenir, que no hay momento seguro si los que disponen de él creen que al mismo tiempo tienen en su mano la victoria.

Don Eduardo Chao

Anoche á las once falleció repentinamente el conocido escritor, el ex-ministro de la República D. Eduardo Chao.

Hace dos ó tres dias, se sintió ligeramente indispuesto, pero la indisposicion no alarmó á sus amigos. Ayer mismo á las seis de la tarde, y cuando por precaucion se disponia á retirarse á descansar, estuvo hablando con uno de los que frecuentaban su trato con intimidad y dictando órdenes para preparar la publicacion del periódico «La Justicia» del cual habia de ser director.

El Sr. Chao era hombre de mérito, indiscutible, escribió obras de gran valor y colaboró en la mayor parte de las revistas y periódicos que formaron en España el sentimiento que trajo la revolucion de Setiembre

El Sr. Chao llevaba su modestia hasta la exageracion; únicamente, obligado por las circunstancias, se apertaba de su retiro para tomar parte en las agitadas luchas de la política.

Cediendo á los ruegos de sus amigos, habia consentido en figurar a la cabeza de su redaccion del periódico «La Justicia», próximo á publicarse.

El Sr. Chao es de los pocos hombres públicos que han llegado á posiciones altas, sin dejar tras de si ni un ódio ni un rencor.

Sus amigos particulares, que son muchos, y sus correligionarios, asistirán hoy al entierro, que se verificará á las tres de la tarde. La fúnebre comitiva partirá de la casa mortuoria, Serrano, 18, y acompañará al cadaver hasta el cementerio del Este.

Descanse en paz.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 26 de Diciembre.

Romeros y romeras

Cruzando campos y atravesando montes llegaron por fin á las orillas del Tiber los fidelísimos siervos y las siervas fidelísimas del Santo Padre. Segun los últimos telégramas, andan peregrinos y peregrinas por calles y por plazas, paseo arriba, paseo abajo, interceptando la via pública y sirviendo de solaz a chiquillos, pordioseros y demás gente desocupada.

Los que con un buen bolsillo y con todas las comodidades que proporciona el dinero han emprendido la caminata, lo pasan menos mal en los hoteles, fondas y restaurants; pero los desdichados ó majaderos que han ido á Roma creyendo sin duda que allí se va por todo, hasta por el necesario sustento, se encuentran ahora en la ciudad Santa, sin un real, y sin otro alojamiento que los quicios de las puertas.

¡Pobrecitos! Afortunadamente va con ellos Carulla, que ya que no les dé para macarrones, les dedicará en cambio alguna elegia ó poema de los que se permite el inspirado clérigo.

Setenta mil extranjeros hay en Roma á estas horas y se esperan otros treinta mil.

Aunque este número parece crecido y lo es para los habitantes de aquella ciudad, no es una cifra muy considerable como muestra del fervor de toda Europa. Y si se tiene en cuenta que el 50 por ciento de los viajeros van atraidos por el placer de visitar la gran ciudad, se comprenderá fácilmente que la cacareada peregrinacion no prueba otra cosa que el fanatismo de unos cuantos exaltados y unos cuantos centenares de vagabundos.

Entre los que forman esta cohorte ó racha religiosa ocupan un puesto distinguido un peloton de 3.000 españoles capitaneados por el obispo de Madrid Alcalá y algunos otros prelados y clérigos de campanillas.

Lo sensible de esta manifestacion entre política y religiosa no es la resonancia que pueda tener, sino la sangre metálica que este viaje ocasiona á la exhausta riqueza nacional.

En fin, allá ellos.

En cuanto á nosotros, nos contentaremos con lamentar que haya tantas miserias sin socorrer en nuestra pátria, mientras que los que hacen alarde de caridad cristiana entre nosotros acudan con sus riquezas á «socorrer» al que menos necesidad tiene de socorros.

∴

En estos momentos se está celebrando Consejo de ministros. Esta reunion tendrá carácter administrativo.

Aunque el señor Albareda, con una crudeza muy reñida ciertamente con su carácter ex-diplomático, nos ha negado que llevase preparada la combinacion de gobernadores, es de suponer que se haga en el Consejo de esta noche.

Dícese que entrarán en esta combinacion los gobernadores de Málaga, Sevilla, Zaragoza, Vizcaya, Coruña y tal vez el de Tarragona.

El mal humor del ministro de la Gobernacion se explica fácilmente.

Porque, segun mis noticias, el señor Sagasta echará por tierra los cálculos del ministro.—NICÉFORO.

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

París 27, 5 t.

Un artículo que publica el periódico «París» sobre las promesas que Mr. de Bismarck ha hecho á las potencias europeas que secunden sus planes, ha producido sensacion. Hablando de España, el articulista asegura que el canciller ha ofrecido á esta nacion el imperio de Marruecos, los departamentos franceses de los Pirineos orientales y los bajos Pirineos, siempre que se comprometa á combinar su accion con Italia y amenazar en la frontera meridional á Francia, obligándola á distraer en el Sud parte de sus fuerzas. El Gabinete de Madrid ha rechazado semejantes proposiciones, fundándose en que desea mantener *statu quo* en Africa y que no aspira á mezclarse en las querellas que dividen á las potencias europeas, pues la situacion geográfica de España le permite vivir independiente.

Atribúyense al emperador Guillermo estas palabras: «Desconfio morir con la paz. Los sentimientos y la voluntad de un soberano no bastan á contener á un pueblo que quiere la guerra.»

Parece que el partido militar aleman es partidario de la guerra contra Rusia.

Madrid 27, 5 t.

En el Consejo del jueves, presidido por la reina, se firmará la combinacion de gobernadores, las senadurias vitalicias y algunos altos cargos militares.

Madrid 27, 6 t.

Los gerentes del ferrocarril de Monforte han dimitido sus cargos, fundándose en la anomalía de que la gerencia tenga su residencia en Barcelona, debiéndola tener en Vigo, donde pueda velar por los intereses de la Compañía.

Se han paralizado las obras del ferrocarril de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita hasta que haya cesado la nevada.

Berlin 27, 4 45 t.

Se confirma la desavenencia entre el príncipe de Bismarck y el hijo del Kronprinz con motivo de las advertencias que le ha hecho el canciller sobre las exhibiciones que ha hecho el príncipe durante la enfermedad de su padre.

El emperador está disgustadísimo por la conducta del príncipe.

Viena 27, 5-15 t.

Se ha suspendido el envio de tropas á la frontera de Galitzia.

Esta medida ha producido excelente impresion, considerándola como un seguro indicio de paz.

Roma 27, 6 t.

Se ha verificado la solemne recepcion del marqués de la Vega de Armijo en el Vaticano.

El Papa ha tenido frases afectuosísimas para la familia real de España y para el embajador extraordinario.

Roma 27, 6-15 t.

El señor Groizard ha presentado al Papa los obispos españoles y los valiosos regalos que se le han enviado.

Ha habido grandes manifestaciones en Trieste favorables á Italia y hostiles al Papa.

Madrid 27, 6-35 t.

El Sr. Baró ha terminado la redaccion del proyecto de ley relativo á los inválidos del trabajo. Entre dicho proyecto se declara responsables civilmente á los patronos de los daños que sufran sus respectivos trabajadores siempre que exista malicia ó imprudencia por parte de los patronos. Estos responderán tambien subsidiariamente de los daños causados á los trabajadores por culpa de los directores. En caso de inutilizacion temporal, el patrono abonará al trabajador que la sufra el salario correspondiente hasta que se restablezca. En caso de inutilizacion absoluta, ademas de los gastos de enfermedad hasta la declaracion de inútil, satisfará una indemnizacion de 600 á 1000 jornales, y en caso de indemnizacion parcial, además de los gastos de enfermedad, la indemnizacion será de 300 á 500 jornales.

En caso de fallecimiento del trabajador por efecto del daño recibido, además de los gastos de enfermedad y entierro, el patron abonará de 600 á 1.000 jornales si el difunto deja mujer é hijos, y si en efecto de éstos deja padres mayores de sesenta años, pagará el patrono de 300 á 500 jornales. El Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos se considerarán como patronos y estarán obligados á abonar el máximum de la indemnizacion que corresponda segun los casos.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Ss aprobó el acta de la anterior y de la estraordinaria del dia 20

Se acordó expedir una certificacion posesoria reclamada por don Francisco Sintes Orfila despues de hacer la rectificacion en el amillaramiento que se solicita respecto de dos solares situados en San Luis.

Se dió cuenta de una comunicacion del Exmo é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, solicitando se lleve á efecto un acuerdo de esta Corporacion tomado ásu instancia en el año 1877, en la que pedia se le cediesen varios terrenos de la propiedad del Municipio situados en los ex-conventos del Cármen y de San Francisco Se acordó nombrar una comision compuesta de los señores Mercadal, Moysi y Tudurí para que informe oyendo al abogado consultor ú otro letrado que considere conveniente.

Se acordó pase á informe de la comision de Policia Urbana una instancia de D. Miguel Costa Bagur solicitando autorizacion para construir una cochera en terrenos de su propidad en la calle de San José.

Acordóse espedir certificacion del particular de un acta reclamada por don Jaime Pons Carreras.

Aprobose la distribucion de fondos correspondiente al mes actual.

Acordose aprobar el plano y presupuesto para la reconstruccion del puente del Puntarró y que se celebre la subasta, luego que el Ayuntamiento de Alayor esté conforme con dichos documentos.

Acordóse nombrar dos maestros albañiles y dos carpinteros para que informen acerca de las obras construidas por subasta en el Hospital municipal.

Se aprobaron varias cuentas de arbitrios municipales y se acordó el ingreso en Caja del producto líquido.

El señor Sancho propuso que se entierren á los católicos pobres que fallezcan, con ataud y en nicho, de la misma manera que se practica con los que mueren fuera de la Iglesia Católica. El Ayuntamiento tomó en consideracion dicha proposicion; pero teniendo en cuenta que con ella se ha de ocasionar un gasto de consideracion, acordó que la Junta de Cementerios informe acerca del gasto que esta reforma ha de producir; y si hay medio fácil de lograr que se entierre en el Cementerio civil de la misma manera que se efectúa en el católico con los pobres de solemnidad.

Acordóse que la comision de caminos informe acerca de si puede ser recibido el construido para el nuevo Cementerio de San Clemente.

Y se levantó la sesion.

Siempre los mismos

No somos nosotros los que pretendemos achicar el mérito de nadie, sino el diario de la calle del Bastion que se esfuerza en disminuir el agradecimiento que el país debe á nuestro activo é inteligente diputado Sr. Prieto. Vamos á probarlo.

Dice el otro periódico que el señor Duque de Almenara *inició* el expediente relativo á la limpia del puerto; que al Sr. Manera *se debió* la aprobacion del plano y presupuesto de dragado; y que siendo diputado el señor Prieto se incluyó en presupuesto la cantidad necesaria para la limpia. Y de esto deduce que el señor Prieto es solo uno de tantos que han contribuido á la limpieza del puerto. Obsérvese desde luego que segun dicho diario, el primero *inició* el espediente, al segundo *se debió* su aprobacion, y en cuanto al tercero, ó sea al señor Prieto, tanto le repugna confesar que se le debió la inclusion del crédito en presupuesto, que solo dice que era diputado cuando tuvo lugar la concesion del crédito. ¿Quien pretende achicar beneficios?

En cuanto á la subasta de las obras niégase el otro diario a agradecerla al señor Prieto, porque segun él no debe aglaudirse más que al Gobierno que ha acordado invertir la cantidad presupuestada. Con esta base debemos agradecerlo todo al Gobierno, y nada debe de agradecerse á los diputados, porque el Gobierno ordenó la forma-

cion del proyecto de limpia, el Gobierno lo aprobó, el Gobierno consignó el crédito, y el Gobierno ha anunciado la subasta. Pero en realidad el Gobierno hace poco ó nada, si no hay diputados que por el pais se interesan.

No recordamos en este momento cuando se inició el proyecto de limpia del puerto de Mahon, pero tenemos la seguridad de que fué muchos años antes de ser Diputado el señor Duque de Almenara. ¿En qué contribuyó este á su impulso? No lo sabemos, y esperamos que el otro periódico nos lo diga para agradecérselo. Solo recordamos que siendo diputado el señor Duque el puerto de Mahon fué relegado á segunda categoria, y que como tal su conservacion y limpia debia correr á cargo del Municipio.

El señor Manera se limito como ingeniero á formar el plano y presupuesto de limpia, obedeciendo las órdenes de sus superiores recibidas. ¿Debemos agradecerle que cumpliera con su deber de empleado? Pues entonces, justo es que hagamos extensivo el agradecimiento á los ayudantes de obras públicas, delineantes y escribientes que con el señor Manera contribuyeron á la formacion del plano y presupuesto de limpia.

El proyecto estaba aprobado en 1880, y desde entonces acá ningun diputado monárquico ni ministerial habia podido obtener la concesion del crédito ni la subasta de las obras. Esto era lo único dificil de conseguir y lo ha conseguido nuestro diputado el señor Prieto, al cual trata el otro periódico de escatimar el mérito y agradecimiento á que se ha hecho acreedor, por medio del suelto que ayer publicó, digno de malos mahoneses y de nombres de ruines pasiones.

—

Dice el otro diario en su número de ayer:

"Los que comparan lo que ahora sucede con lo que pasaba en dias de otros Subgobernadores y Delegados, desprecian las ¡calumnias del periódico republicano, y aplauden sin rebozo al señor Trémol por el afan con que procura combatir el juego.„

Si el colega se ha referido á la época en que regentaba el *negocio* cierto sujeto del color de la CAL, y se exigian crecidas sumas por meses adelantados, para que se despellejase al prójimo, estamos muy conformes en que en aquella temporada se jugaba con tanta desfachatez como en la que acabamos de pasar.

Aplauda tanto como quiera al señor Trémol el diario de los inciensos, que sus aplausos le habrán hecho el mismo efecto que la sombra del manzanillo.

Si el señor Trémol comprendiera como pueden interpretarse los tales aplausos, sí que podria darse por calumniado.

∴

Otra astilla del mismo madero.

Continúa diciendo el diario adulador:

"Ayer tarde se repitieron las visitas á los establecimientos sospechosos, y estamos seguros de que ni por un momento se descuidará la activa persecucion de los jugadores.

Si en esta ciudad no se juega, como hace tanto tiempo lo quiere dar á entender el otro diario, con los aplausos que está prodigando al señor Trémol, ¿á qué nos cuenta ahora tanto movimiento de autoridades é individuos de órden público y de seguridad? Y todavía se deja en el tintero que tambien la guardia civil tomó parte el dia 27 en la persecucion de los jugadores *que no juegan*.

Al buen callar llaman Sancho, ó como á este dijo D. Quijote, *peor seria meneallo*.

∴

Y si el otro diario al establecer comparaciones ha intentado referirse á épocas en que fué Subgobernador ó Delegado un amigo nuestro, sepa que sin necesidad de quijotescas salidas, desde su despacho consiguió tener á raya a los jugadores y que le obedecieran sus subordinados incluso el entonces inspector de órden público, que si mal no recordamos, era de tanto peso como el vigente D. Matías.

∴

Siga el otro con sus inmerecidas alabanzas al señor Trémol, y tendremos el sentimiento de publicar la relacion de los juegos prohibidos que han funcionado en los pasados dias.

—

Uno de los primeros acuerdos del Ayuntamiento interino, fué suprimir á propuesta del señor Vidal, dos plazas de escribientes temporeros, por haber manifestado el señor Alcalde que no pesaban trabajos extraordinarios sobre las oficinas de la Corporacion municipal. No sabemos si el señor Alcalde obró por ignorancia ó por malicia, pues que las dos cesantías de temporeros han sido cubiertas con una porcion de nombramientos de individuos que, sin práctica y sin conocimiento bastante de los trabajos que se les han confiado, constituyen un gravámen para el presupuesto, pues los asuntos que antes iban corrientes con los dos temporeros referidos se desempeñan ahora con retrasos, á pesar del mayor número de empleados. Reasumiendo lo dicho, debemos hacer público para que este comprenda los beneficios que nos reporta el señor Vidal y sus interinos, que se suprimieron dos plazas para crearse muchas mas, con el objeto de colocar algunos paniaguados, de suerte que quien padece es el presupuesto, y en su consecuencia el contribuyente.

—

Para que se haga cargo el público de la sensatez con que obra el Sr. Vidal y sus comparsas, satisfaciendo sus ideas de rencor con los inteligentes empleados del Ayuntamiento de Mahon, debemos consignar que una de las victimas de las iras *interinas* ha sido solicitado estos dias para ausiliar en sus trabajos á los temporeros recien creados, sin duda porque estos no serán suficientemente hábiles para desempeñarlos.

Si el empleado aludido no hubiese declinado la oferta que se le ha hecho, resultaria que el presupuesto en vez de quedar alijerado, se habria cargado no solo con los recien nombrados sí que tambien con los destituidos.

—

El comandante de infantería D. Juan Billon, ha sido destinado al regimiento de Filipinas de guarnicion en esta ciudad, en vez del regimiento de Sevilla, como dijimos en uno de nuestros anteriores números.

Lo celebramos.

—

El domingo próximo en el casino el Progreso de San Luis, habrá baile de sociedad.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las doce y media de esta tarde.

DE BARCELONA

D. Gerónimo Hargrave, Mariano Rubio, Pedro Victory, Antonio Battone, Manuel Goñi, Enrique Anguera, Rosa Martinez, Bartolomé Simonet, Enrique Iglesias, un soldado, José Perecho y una hija, Manuel Gimenez, José Champeñ.

DE ALCUDIA

D. Francisco Cantallops, Gabriel Guinart, José Ruby, un señor capitan, Jaime Rabassa, José M.ª Niño, Saturnino Cuesta, José Bonarte, Pedro Marqués, Bartolomé Perelló, Pedro Palou.—Total 25.

—

La fortuna en el presidio.— Pronto debe llegar á Nueva York el millonario californeuse, Mr. Edward Harrison. Su vida ha sido en extremo romántica.

Era hijo de un pobre sastre de Nueva-York; á los 18 años huyó al Sur y con 800 pesos que reunió trabajando en una plantacion, se fué á California y abrió una casa de comisiones en compañía de otro sugeto que tenía algunos dinerillos. Este le engaño y riñeron. Antes de separarse su socio fué muerto de un tiro delante de la casa: al oir la detonacion Harrison salió con un rewólver, le sorprendieron con el arma cerca del cadáver, y le mandaron, creyéndole asesino, á presidio, donde trabó conocimiento con un viejo minero que le indicó donde habia descubierto poco antes de ser preso, una rica mina de oro. Apenas se vió libre, Harrison buscó y halló la mina, que explotó en sociedad con una acaudalada persona, haciéndose al fin millonario.

Fué agradecido y logró el perdon del minero su protector, á quien hizo rico. Los padres de Harrison viven aun en esta ciudad y suspiran por abrazar á su hijo, á quien no han visto en veinte años.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva York» del dia 1.° del actual:

El cultivo del tabaco en Florida.— De la poblacion de Jacksonville, Estado de Florida, comunican por telégrafo la llegada á aquel punto de Mess Oppenheimer y Storms, ambos de Nueva York y representantes de una compañía de que forman parte para cultivar tabaco en los condados de Quincy y Gadsden en cuyo territorio poseen 11.000 acres de terreno. Un tal Alfred Vegt, agente por otro sindicado de Nueva York y Broklyn ha comprado 6000 acres de terreno en la vecindad del otro.

Cosecheros experimentados se dice, consideran que los terrenos adquiridos son á propósito para el cultivo de la clase más rica de tabaco el que usarán como capas. La compañía citada primeramente se propone erigir desde luego sobre el terreno adquirido, almacenes y talleres; item más doscientas viviendas para sus operarios; habiéndose comprado ya 200 mulas en el Estado de Tennessee la semana pasada para impulsar las primeras labores del suelo, contándose sembrar para el año próximo 2 000 acres.

—

BOLSA DE BARCELONA

28 de Diciembre, 5'50 t.

4 por 100 interior.	66'850
4 por 100 exterior.	68'150
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	98'500
Banco Hispano Colonial . .	49'000
Acciones ferrocarril Francia nuevas	52'620
Id. Norte	64'250
Id. Orense.	10'120
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	30'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

El telegrama dice unicamente 60-6.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Diciembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'900
4 por 100 amortizable . . .	83'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98'500

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	755'8	6'1	5'7	NO...	Calma	Cubierto
3 t..	753'4	4'8	4'6	N.....	Vient.	Id.

Temperatura máxima.. 8'3°
Id mínima.. 4'8°
Lluvia en las últimas 24 horas..........

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santo Tomás Canturiense, obispo y mártir

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Lourdes en el Cármen.

CULTOS

En la parroquia de Santa María mañana se dará principio á las Cuarenta Horas que anualmente celebra el Apostolado de la Oracion que ocuparán el sábado y domingo.

Se espondrá S. D. M. á las 6 de la mañana cada uno de los tres dias, continuando las misas rezadas. A las 9 dichas las Horas Canónicas, se cantará misa solemne, predicando en el Ofertorio de la del domingo el señor don Jaime Tutzó, Pbro.

Cada dia al toque de Ave-María se rezará el Santo Rosario y Trisagio, predicando el Tridao el Rdo. Sr. Cura Párroco del Cármen, concluyendo con la Estacion y Motetes al órgano, cantados por la propia escolanía. actos de desagravios y Consagracion.

Santo de mañana

San Sabino, obispo y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., 25 pas., efectos y la correspondencia.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

4.ª *de abono* 5.ª *série*

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

LUCIA

desempeñada por las Sras. Granville y Colombo, y los Sres. Avagnini, Rabí, Colombo, Berti y Rey.

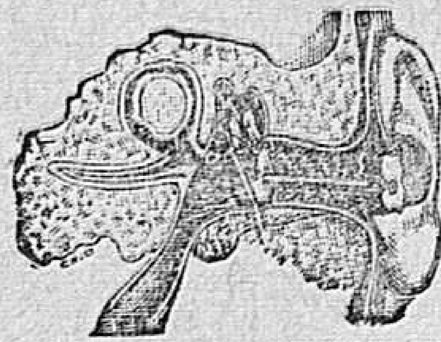
La Empresa está preparando una gran funcion para el domingo por la tarde, en ocasion de ser el primer dia de Año Nuevo.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.



CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables* — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Magnífico regalo

á los señores suscritores de EL LIBERAL

EXPLÉNDIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que sin omitir gastos llevó á cabo la reproduccion á la oleografía, del magnífico cuadro,

DOÑA JUANA LA LOCA

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el *primer premio de honor* en la Exposicion general de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1878. Fué sometido al exámen y juicio del público cosmopolita en la Exposicion Universal de Paris mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposicion de Munich, celebrada ultimamente.

ASUNTO HISTÓRICO

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada D.ª Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadísimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años do edad.

El amor que D.ª JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á estraviarle la razon. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Felipe le arrebatarian. Una vez la reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; más como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que la sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decia ella, despues de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del dia.

Iba acompañada de multitud de prelados, eclesiásticos, nobles y caballeros, siguiendo una larga procesion de gente á pié y de á caballo con hachas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo necesitaba el pincel de un génio; y por cierto que la obra de Pradilla, es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendído; detalles primorosos; destacándose de una manera sorprendente la escultural figura de D.ª Juana, en cuya mírada se adivina una epopeya y se vé en ella impresa hasta la locura que sufria, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habian robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, pues queria reservarse para sí la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores de EL LIBERAL es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su *valor real de 30 pesetas*, se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la insignificante cantidad de PESETAS 4'50 ejemplar, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE.

VALE hasta el 6 de Enero de 1888.

CUPON PRIMA

DOÑA JUANA LA LOCA

.... ejemplares.

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

REPRESENTANTE

D. MANUEL BUILS

Calle Nueva, 16, Mahon

No se volverá á repartir este cupon.

VALE hasta el 6 de Enero de 1888.

Casino El Recreo

Habiendo salido premiado con el reintegro el número 27246 que jugó esta sociedad, la Junta de la misma ha dispuesto jugar las 500 pesetas en una decena de billetes del sorteo que tendrá lugar en Madrid el dia 31 del mismo, cuyos números son los siguientes:

23761, 23762, 23763, 23764, 23765, 23766, 23767, 23768, 23769 y 23770.

El socio que no esté conforme con dicha disposicion, se servirá prestar su talon hasta las 10 de la noche del jueves próximo en la consergeria, donde le será abonado su importe. Pasada dicha hora se entenderán por conformes los que no hayan presentado.

Mahon 27 Diciembre 1887.—El presidente, Juan Serra.

Ultima novedad

En la sombrereria de Rafael Cardona, calle Nueva núm. 3, se ha recibido un surtido de sombreros para mocitos de 6 á 12 años, colores bonitos y precios baratos.

Para vender

Lo está en Villacarlos un huerto con su casita. Informarán en la misma villa, calle de San Pedro núm. 51.

Vocabulario MENORQUIN-CASTELLANO

por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, librería de G. Bals, Hannover, 29, y en la imprenta de **El Liberal**.

Peluquería La Alhambra

DE FANER

Habiendo salido premiado con el reintegro el número 39416 que jugó dicha peluquería avisa á todos los interesados se sirvan pasar para cobrar su importe.

5, Nueva, 5

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

Administracion de Consumos

Todos los señores propietarios y cosecheros que no tengan constituido depósito doméstico de las especies recolectadas de la última cosecha, se servirán presentarse en esta Administracion á satisfacer los derechos de la que hayan introducido hasta la fecha, en el improrrogable plazo de treinta dias á contar desde la de este anuncio. Los que lo tengan constituido, se presentarán igualmente á satisfacer los derechos de las que tengan consumidas conforme previene la Instruccion vigente del ramo.

Mahon 27 de Diciembre 1887.—El arrendatario, Ignacio Hernandez.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

ALMANAQUES AMERICANOS

para 1888

Imprenta de El Liberal.

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA

CUADROS Y DIBUJOS DE CUSACHS

TEXTO DE BARADO

Condiciones de suscripcion

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA constará de veinte cuadernos que formarán un tomo de 320 páginas, de tamaño papel y demás condiciones iguales á las usadas en el prospecto, con 140 viñetas, 80 fotograbados directos y 26 láminas fototípicas.

Tanto las viñetas, como los fotograbados directos y las fototipias, al igual que los del prospecto, serán reproduccion hecha en nuestros talleres de dibujos á pluma y cuadros al óleo, ejecutados expresamente para esta obra, por el reputado pintor militar D. JOSÉ CUSACHS.

El dia 45 de cada mes á contar desde Enero de 1888, se repartirá un cuaderno de 16 páginas con sus correspondientes viñetas y fotograbados acompañados de dos láminas en fototipia como la que va unida al prospecto, ó de una sola de doble tamaño, pero de iguales condiciones.

El precio de cada cuaderno será:

En España . . . . . . 5 pesetas.
América y Extranjero . 6 pesetas.

Estos precios se fijan solamente para los señores suscriptores.

El período de suscripcion quedara cerrado á la publicacion del cuaderno 20.º

Terminada la publicacion del último cuaderno, sólo se venderá la obra por ejemplares completos, cuyo precio en rústica será de 125 pesetas cada ejemplar.

NOTA. En el caso no probable de tener que aumentar el número de cuadernos fijados, se repartirán gratis á los señores suscriptores todos los quo excediesen de los veinte señalados en el prospecto.

Para vender

Lo está la casa número 33 (antes 23) de la calle de Santa Eulalia.

Informarán en la misma.

En venta

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Nodriza

Hay una jóven de 23 años, leche de 3 meses, residente en Palma, que desearia hallar criatura para amamantar.

Informarán en esta imprenta.

PIANOS

Steinway	*New York*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

EL CAMARADA

Semanario infantil ilustrado

A cada número de la revista, que constará de diez y seis páginas de texto, acompañarán otras diez y seis de regalo, en las cuales aparecerán, alternativamente, una Historia de España, escrita espresamente para EL CAMARADA por un reputado publicista; una Historia Natural, debida á no ménos competente autor; y una série de Cuentos de subidísimo mérito literario y sana moral, adornados todos ellos con profusion de grabados originales de hábiles artistas y magníficas cromolitografías; por manera que, una vez coleccionados los folletines, formen otros tantos tomos de tanta importancia doctrinal como lujosas condiciones tipográficas.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

EL CAMARADA se publicará semanalmente en números de diez y seis páginas en 4.º mayor en buen papel y bajo una bonita cubierta de color, que contendrá asimsmo otras diez y seis páginas de regalo. Además recibirán también nuestros suscritores una linda cubierta al cromo para la encuadernacion de cada una de las obras dadas en el folletin; á pesar de lo cual será tan solamente su precio el de

UN REAL EL NÚMERO EN TODA ESPAÑA

Se admiten suscriciones en esta ciudad en la imprenta de D. Bernardo Fábregues y en Ciudadela en la de su hermano D. Salvador.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.